

Guardia Nacional sella 23 municipios del sur

- El gobierno federal despliega 6 mil 300 elementos en 4 estados
- Chiapas tendrá más agentes para contener a centroamericanos

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal sella la frontera sur del país con el despliegue de 6 mil 300 elementos de la Guardia Nacional para contener, en 23 municipios de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, el paso de migrantes indocumentados hacia Estados Unidos.

Información oficial, a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL, detalla que 3 mil 900 guardias, más de la mitad de la fuerza total, están distribuidos en Chiapas, entidad que comparte la mayor extensión fronteriza con Guatemala, que junto con Honduras y El Salvador son los países que más expulsan migrantes.

En Tabasco hay mil 500 oficiales, en Campeche 600 y en Quintana Roo 300; se encargan de vigilar retenes y revisar la documentación en entradas y salidas en apoyo al Instituto Nacional de Migración.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, defendió la participación de la Guardia Nacional, al asegurar que tiene competencia en la materia.

NACIÓN A8



CHRISTIAN TORRES, EL UNIVERSAL

México pide a la ONU enviado para migración

VÍCTOR SANCHO Enviado

●●● Nueva York.— El canciller Marcelo Ebrard y el embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, pidieron al secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, designe un enviado del organismo multilateral para coordinar a las 14 agencias de ONU en la aplicación de un Plan Integral de Desarrollo El Salvador-Guatemala-Honduras-México.

El proyecto —que arranca hoy con la reunión en Chiapas de los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y Nayib Bukele, de El Salvador—, fue recibido con “gran simpatía” por parte de Guterres, dijo de la Fuente.

El plan, detalló Marcelo Ebrard, cuenta con el apoyo explícito de España y Alemania y se está a la espera de que se sumen más naciones, afirmó.

NACIÓN A8

REGRESAN MÁS MIGRANTES DE LOS PACTADOS

● La cifra de 200 migrantes deportados al día de EU a Ciudad Juárez, que pactaron autoridades de ambos países, está superada. El número real rebasa los 300 y en ocasiones es mayor, ya que también son expulsados indocumentados cubanos y venezolanos. A23

SENADO RATIFICA EL T-MEC

● La aprobación del acuerdo comercial generó consenso entre los sectores político y económico. Trump felicitó a AMLO y urgió al Congreso de EU a hacer lo mismo. A4

IP advierte que gobierno no podrá repartir medicamentos a tiempo

PERLA MIRANDA

—perla.miranda@eluniversal.com.mx

El gobierno federal carece de la infraestructura, tecnología y personal capacitado para distribuir 166 millones de medicamentos al mes en más de 2 mil puntos de entrega, advirtieron industriales farmacéuticos.

Una mala logística, aseguraron,

pone en riesgo el abasto e incluso generará oportunidades de robo y venta en el mercado negro, por no contar con mecanismos de seguridad.

“Se va a aparentar un ahorro, pero antes se incluía el precio de distribución de punta a punta; ahora se concentrarán los fármacos en nueve almacenes y la autoridad tendrá que ejecutar la distribución o contratar a

terceros”, dijo Patrick Devlyn, presidente de la Comisión de Salud del Consejo Coordinador Empresarial.

Además, la licitación cambió de fechas otra vez y el fallo se emitirá el 24 de junio, dejando a los ofertantes seis días para transportar los medicamentos a los nueve almacenes en la Ciudad de México.

NACIÓN A10



“La distribución es un tema complejo y se debe buscar que la medicina llegue a los enfermos, lo barato puede salir caro”

GERMÁN MARTÍNEZ Senador

Corte da revés a EPN: avala que lo investiguen

● La Fiscalía de Chihuahua puede proceder contra el exmandatario sólo por delitos del fuero común

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la Fiscalía General de Chihuahua puede investigar al expresidente Enrique Peña Nieto por el presunto desvío de recursos públicos a campañas electorales.

Los ministros modificaron por unanimidad la suspensión concedida por el ministro Eduardo Medina Mora en 2018, la cual protegía a Peña Nieto de ser investigado, por lo que ahora la autoridad estatal puede indagarlo y proceder si se trata de delitos del fuero común (siempre que no se hayan cometido en el ejercicio de sus funciones), pero está impedida de procesarlo por delitos del orden federal.

Peña Nieto interpuso una controversia antes de terminar su mandato, luego de que el gobernador Javier Corral dijo que lo llevaría a la cárcel.

“Vamos hasta el fondo y hasta donde tope, si topa en Peña Nieto hasta él iremos”

JAVIER CORRAL

Gobernador de Chihuahua

NACIÓN A4

Ponen lupa a otras plantas compradas el sexenio pasado

● El gobierno federal señala que la administración de Peña adquirió empresas que Salinas de Gortari privatizó

MISAEAL ZAVALA

Y ALBERTO MORALES

—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador investigará otras plantas adquiridas en el sexenio de Enrique Peña Nieto, las cuales pudieron resultar de supuestas operaciones irregulares como las de Fertinal y Pajaritos.

El Presidente dijo que tienen en la mira a la petroquímica de Camargo, Chihuahua, así como la compra de reservas de materia prima de roca fosfórica en Baja California Sur.

Expuso que la administración pasada adquirió empresas que se privatizaron en la gestión de Carlos Salinas de Gortari.

CARTERA A30



JOSÉ NARRO RENUNCIA AL PRI

El exrector de la UNAM acusa simulación en el proceso para elegir dirigente nacional. A6



“UNAM, UN GRAN PROYECTO SOCIAL”

El Licenciado Ealy Ortiz recibió un reconocimiento de la Fundación de la máxima casa de estudios. A11



EL TRICOLOR PRESUME SU PODER



CAE CURA POR CASO LEONARDO

El sacerdote Francisco Javier “N” es señalado de matar al estudiante de la UIC. A18



Ricardo Raphael

“Hay indios que señalan que el Cártel Jalisco lleva tiempo operando en Tlalpan, ante la indefensión de los vecinos y la indolencia de las autoridades”. NACIÓN A2